



Título: Expulsión de turistas en playa. solicita informes

Visto: que desde el 3 de enero de 2023 la playa se vió invadida por fuerzas de seguridad de grupos especiales, que expulsaban a los veraneantes; y

considerando:

Que la playa es el principal recurso turístico del distrito, que por razones históricas y de costumbres su horario de utilización va más allá del día;

Que el impacto que genera en nuestro Destino Turístico la imagen de la expulsión de turistas - en la mayoría de los casos familias - del principal atractivo, redundan en un efecto negativo para la sustentabilidad turística;

Que la playa es un espacio público, y su restricción al uso en períodos democráticos deben ser ajustados a derecho;

Que la actitud intimidante del operativo no se condice con la necesidad real de seguridad en otros puntos de la ciudad y en otros horarios, que han generado episodios con consecuencias que hoy sufrimos;

Que consultados por medios periodísticos, los Jefes del Operativo dijeron responder a “..una Ordenanza Municipal”;

Que no existe Ordenanza alguna que avale esa actuación,

Por ello: el Bloque de Concejales de Juntos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

Primero: solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este Honorable Cuerpo las razones por las cuales se expulsa a los turistas a partir de la hora 20, indicando responsabilidad ejecutiva de la medida, fundamento legal y agentes involucrados.

Segundo: de forma

Grinsolin Eugenia
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell